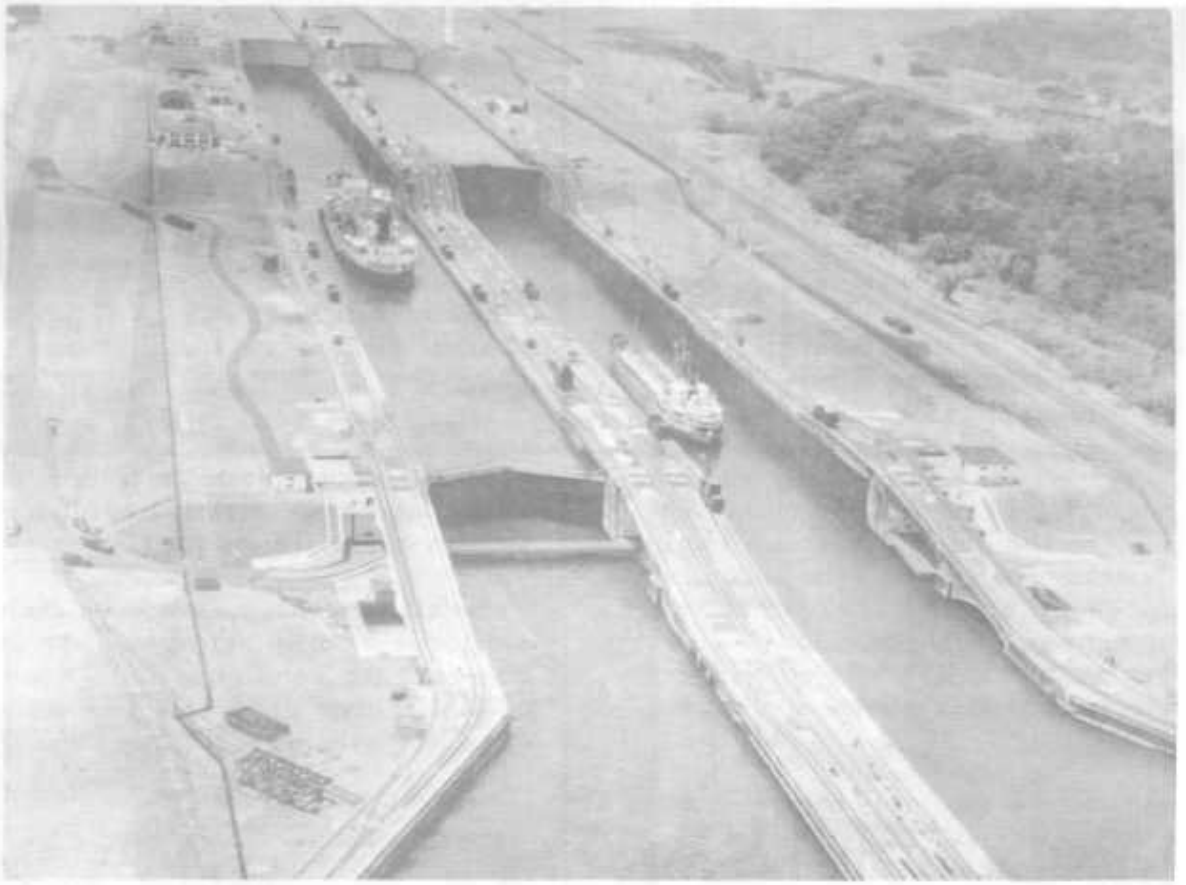

Canal de Panamá

Esta ilustración representa las tres líneas de tránsito que se han sucedido en Panamá a través de cuatro centurias.

Desde el comienzo de la colonia los españoles, manejaron el transporte de sus cargamentos de plata y oro por la ruta segura del Camino de la Plata, que cruzaba el Istmo por las tierras altas, en donde era fácil vadear el Río Chagres y sus caudalosos afluentes; en cambio la ruta fluvial era demorada y estaba expuesta al peligro de las averías de las piraguas y al atraco de los corsarios que infectaban el cauce y desembocadura del Chagres, razón por la que las autoridades del Perú recomendaban muy especialmente que la movilización de los tesoros del Rey no se hicieran por el río.

Es de reconocer que para la reparación de estas vías era necesario ocupar todos los años cuadrillas de esclavos que se dedicaban al relleno de las calzadas y malos pasos como de limpiar de troncos el cauce del río Chagres. Para atender estos gastos que eran anuales la Audiencia disponía de la renta de un ducado que se cobraba por cada carga que transitara en el camino de tierra o por la vía acuática.

Pasados los días de la colonia la línea férrea desplazó en 1849 el movimiento de carga y pasajeros del río y desde 1914 el mayor tránsito de carga a través del Istmo se hace por el Canal de Panamá, que sólo puede funcionar por las fuentes inagotables del Río Chagres.

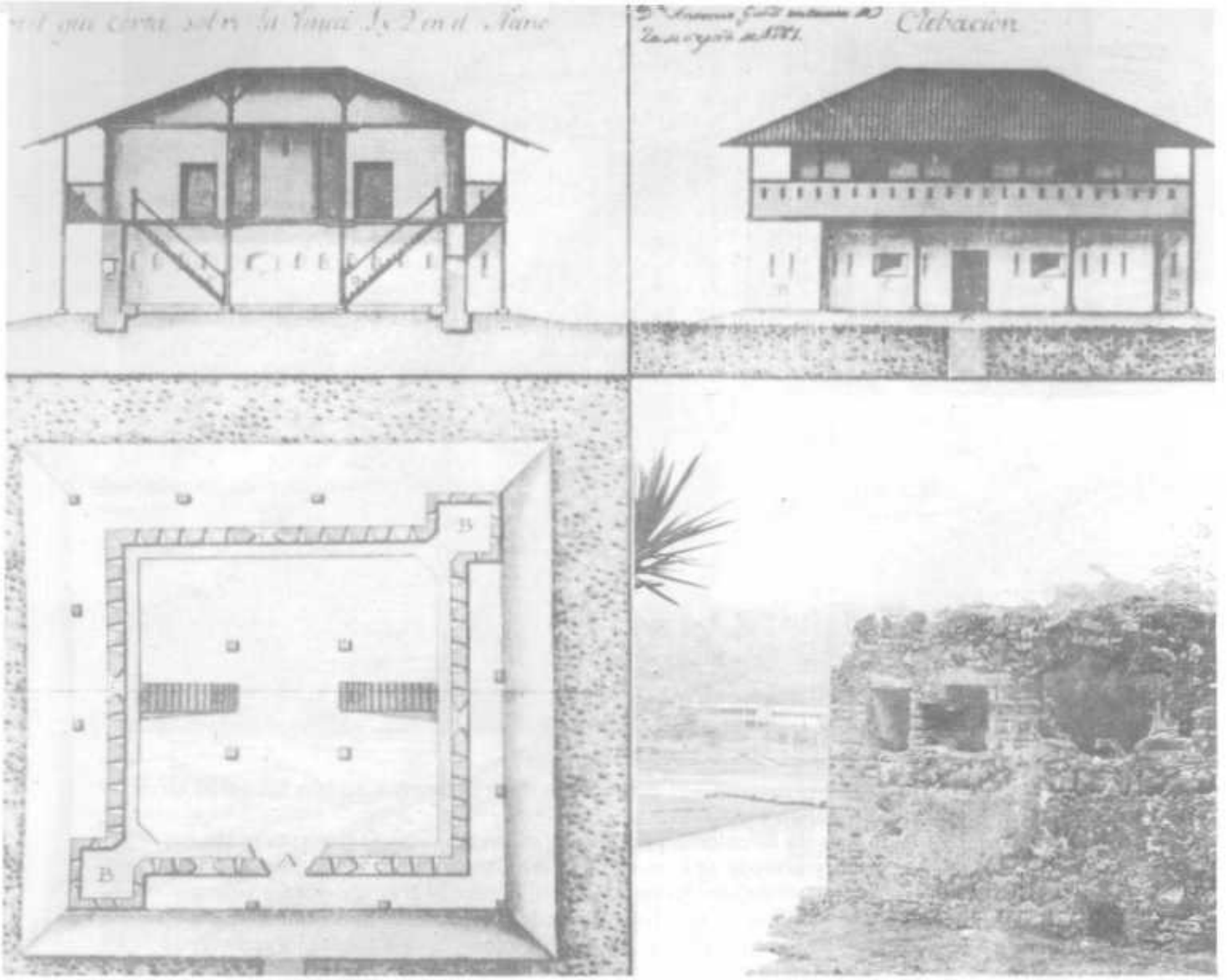

HISTORIA SOBRE EL FUERTE DE YAVIZA

El Fuerte de Yaviza se levantó en la confluencia del Río Chico con el Chucunaque, paso obligado de los bárbaros del Darién. Un viejo cañón disparaba dando la alarma del asalto de los indios.

Entre 1715 a 1734, el francés Tibón y el mestizo García mantuvieron en intranquilidad el Darién. García ocupó la fortaleza a sangre y fuego, pasando por las armas a la población, inclusive el cura párroco. Reanudada la catequización del Darién por los jesuitas se reconstruyó en 1761 la Casa Fuerte de Yaviza, de la cual solo quedan las ruinas insertas en esta fotografía.

JULIAN CARRIZOLIO DE ALFARAZ, CAUDILLO DEL DARIEN.

Y como si fuera el pasaje de una leyenda épica, el salvajismo y encono de los bugues-bugues, aparece de pronto abatido por un niño español, indefenso, quien los convierte en amigos de los españoles, sumisos a la autoridad del Rey. Julian Carrizolio de Alfarez, niño de doce años, era el grumete de una embarcación española que comerciaba por las costas del Istmo en 1623. Sorprendida la tripulación por una banda de indios bugues-bugues, todos cayeron prisioneros y fueron ultimados cruelmente con excepción del pequeño Julian, quien quedo en rehenes.

Criado entre ellos aprendió su dialecto y adaptó sus costumbres, pero ya hombrecito comenzó a influir entre éstos, dándoles a conocer los adelantos de la civilización, las bondades de la religión católica y el poderío del monarca español.

Pronto el cacique de la tribu oyó sus consejos y con Carrizolio a la cabeza tomó el camino rumbo a Panamá para someterse a las autoridades españolas y celebrar un contrato de paz que trajo la tranquilidad en la apartada región darienita.

"Descalzo de pie y pierna y con un sombrero a la usanza de los indios por el mucho tiempo que vivió entre ellos, ví, dice un testigo, a Julian de Carrizolio, cuando a la cabeza de sus compañeros visitaba a don Enrique Enriquez de Sotomayor, Presidente de la Audiencia para hacer los arreglos amistosos.

Por la intervención de Carrizolio y la cooperación de los frailes Adrian de Santo Tomás y Pedro Martin de Valencia se establecieron en el Darién las reducciones de indios de San Jerónimo de Yaviza, de San Enrique de Pinogana en 1638 y San Juan de la Vega de Tacarnuna en 1643. En su condición de Alcalde Mayor, dice Fray Adrián en sus memorias, "Julian Carrizolio de Alfaraz" con la espada en la mano señaló el sitio donde debía ser la plaza en San Enrique de Pinogana y levantándola dijo en altas voces: Viva nuestro poderoso Felipe IV, Rey Católico de las Españas y de las Indias. Y ay¡ de quien me lo contradiga! Y todos con grandes algazaras y gritos dijeron con gran gusto: Viva, viva, viva¡¡¡ Incontinente, tomé en la mano una cruz que tenía adornada de flores y fuí cantando el tedeum laudamus hasta el sitio en donde ha de levantarse la iglesia e hincándome, recé la oración de la cruz.

Hoy, leyendo el informe que don Antonio de Córdoba dirigió al Rey en 1672 sobre la campaña sostenida contra Morgan entresacamos lo que sigue: "Los indios del Darién, que cada día se hallan mejor con nosotros y han abrazado la doctrina católica vinieron en mas de ciento para oponerse a la invasión filibustera. Los capitaneaban dos hermanos que hay entre ellos - don Luis y don Antonio Carrizolio Alfaraz -- hijos de un español y de una india noble del Darién. Por orden del gobernador Pérez de Guzman los indios del Darién ocuparon las emboscadas en el río Chagres para detener el avance de Morgan y es conveniente -- dice el Gobernador don Antonio de Córdoba -- que Ud. aliente a los hermanos Carrizolio de Alfaraz--, pues se lo merecen y de ello dependerá en mucho la conservación de estos Reynos".

NATA DE LOS CABALLEROS

NATA DE LOS CABALLEROS

Es Natá, fundada por el Lic. Gaspar de Espinosa en 1520 la ciudad más antigua en el Istmo y en el Continente americano ya que Santa María la antigua del Darién y Panamá la Vieja sus predecesoras desaparecieron. Dos años mas tarde, el 20 de mayo de 1522, concurrió Pedrarias a Natá y declaró oficialmente establecida la ciudad de Natá.

En sus comienzos fue un campamento desde donde se intensificaría la campaña contra Urracá y los caciques rebeldes que vivían en las breñas al norte de Veragua. Luego fue avanzada y punto de partida para la colonización de la parte Oeste del Reyno de Tierra Firme. Alguien, con razón la calificó de "vivero y crisol de conquistadores", porque por Natá transitaron y se hicieron fuertes, arriesgados y prudentes los capitanes de Pedrarias, que después se diseminaron en todas direcciones, llevando en triunfo los pendones de Castilla. Badajoz, Andagoya Compañón, Albites, Pizarro, Hernán Ponce de León y Hernando de Soto, en Natá hicieron las primeras armas y lograron la experiencia en la ponderosa tarea de conquistar y colonizar un Nuevo Mundo.

Durante trescientos años de vida colonial, es decir, entre 1520 y 1820, Natá fue la sede principal del Gobierno español en las regiones del occidente de Panamá.

La Alcaldía Mayor de Natá, que se extendía hasta los confines de Azuero y era limítrofe con Panamá, se enriqueció en hatos de ganados y productos de la tierra.

En los últimos años del siglo XVI, durante el auge de la explotación del oro de las minas de Veragua, los vecinos de Natá y la Villa de los Santos vivían del producto de sus siembras de maíz que se mandaba a Panamá para el sustento de las recuas de mulas y de los esclavos que movían el comercio entre Panamá y Nombre de Dios. También se sustentaban de la venta de sus ganados en las minas de Santa Fé y de la Concepción de Veragua.

Según cuenta la historia, la tradición o la leyenda - dice don Eduardo Nieto Caballero - fue a fines del siglo XVI cuando el Rey resolvió enviar "cien caballeros notorios" a la provincia de Castilla del Oro, ya ilustrada y aterrada con los hechos de Ojeda y Nicuesa, para que acrecentaran en sus tierras los solares hidalgos. En Natá sentaron su planta don Pedro de García, Juan Cedeño del Castillo, Alonso de Valladares, Alonso García Cedeño, los hermanos Domingo Atanasio y Pedro Montenegro Antonia de Zúñiga y Fernández de Liendo, de donde resultó la denominación de Natá de los Caballeros, acaso por haber querido decir la flor y nata, o porque la vistosa arandela "de los caballeros" se le agregaba a ciudades prominentes para significar que en ellas había hombres de sangre azul y de educación esmerada.

De su antigua preponderancia cuando era Natá de los Caballeros, sólo queda la Iglesia con su enhiesta torre y el Hospital de San Juan de Dios, casi en ruinas, en donde se asilaban los menesterosos de esa rica ciudad.

En la mudanza de la antigua ciudad de Panamá (1673) las autoridades trajeron consigo el escudo que fue concedido por Carlos V en Cédula Real del año 1521.

LA CATEDRAL

El edificio primitivo fue de madera y techo de paja; luego fué reconstruído en 1535 por Fray Tomás de Berlanga. En 1578 hubo necesidad de restaurar el templo y aumentarlo porque era insuficiente para albergar a la feligresía panameña. En 1626, fué levantada de cal y canto. Sufrió daños en el incendio de 1644, pero fué restaurada en 1649.

LA IGLESIA CATEDRAL DE PANAMA LA VIEJA Y EL PUENTE DEL REY DATAN DE 1626.

Al establecerse la ciudad de Panamá el 15 de agosto de 1519 las construcciones se hicieron con techumbres de paja ante el apremio del tiempo y de las inclemencias del clima. Mas tarde las viviendas principales se edificaron con tablas de maderos cortados en el Bayano y otros ríos comarcanos en los cuales abundaban la caoba, el cedro y otras ricas maderas de construcción.

Las iglesias también fueron construídas de madera y fue exactamente un siglo después, en 1619, cuando se iniciaron las construcciones de piedra, inclusive la de la Iglesia Catedral.

Se quejaban los Oidores de la Audiencia en 1619 de la incuria del Obispo de Panamá, Fray Francisco de la Cámara, en cuanto al templo existente "que es caso lastimoso ver cuan a punto está de caerse y cuan indecente viene a ser el ornato del culto divino y con notable peligro de acabar de arruinarse, de lo cual cuida muy poco el obispo que ahora aquí asiste".

Recomendaban los Señores de la Audiencia, entre ellos don Juan de Santa Cruz de Rivadeneira que se reemplazara al señor obispo por don Francisco de Rivera Bustamante "de buena vida y ejemplo y edad ya bien madura, aunque con fuerzas para el trabajo y para realizar la obra de construcción de la Iglesia Catedral".

Esta intervención poco amistosa por parte de los señores de la Audiencia en contra del señor obispo produjo gran revuelo y animosidad entre las autoridades y clero de Tierra Firme.

Un año después, 3 de mayo de 1620, consta así en los Archivos de Indias "vino a esta ciudad tan gran terremoto de un temblor espantoso y nunca visto en este Reino que todos los edificios de piedra hicieron gran resentimiento y una casa donde posaba don Juan de Santa Cruz Rivadeneira, nuestro Oidor, se cayó en el suelo, cogiéndole debajo, donde murió desgraciadamente".

Es de pensar que tan grave coincidencia de la muerte accidentada de uno de los Oidores de la Audiencia, precisamente en disgusto con la venerada persona del señor Obispo de Panamá, trajera además de la natural consternación de la grey católica, el pensamiento de que tal accidente era manifiesto castigo por el irrespeto que se había tenido con el señor Obispo.

De este mismo período es la Cédula Real "en que Su Majestad permite se impongan veinte mil pesos de sisa para edificar un puente de piedra en sitio y lugar cómodo, con duración permanente y fija, habiéndose fabricado el anterior de madera hace veinte y dos años, en el gobierno de Alonso de Sotomayor, los cuales maderos están podridos y a punto de caerse con la notable falta que causaría al comercio y entrada de esta ciudad".

El puente en referencia debe ser el Puente del Rey, que aún hoy utilizamos al recorrer la carretera que conduce a la ciudad de Panamá la Antigua, y de ser así, tanto la Catedral como el Puente del Rey, terminados en 1626, son testimonios de la resistencia de las obras hechas por los españoles de la colonia.

En 1688 fue cuando el Obispo Lucas Fernández de Piedra Hita puso los cimientos de la Catedral. Luego, impulsaron su construcción el Obispo Diego Ladrón de Guevara en 1699 y el Dr. Francisco Javier de Luna Victoria Castro en 1759 y la concluyó don Remigio de la Santa en 1796.

CATEDRAL DE LA NUEVA PANAMA

Sólo la fe católica y la labor continuada de los esforzados obispos que fueron jefes de la iglesia en Tierra Firme, durante mas de cien años, pudieron realizar esta obra portentosa de la Catedral, que es hoy el mas apreciado donativo que los españoles de la Colonia dejaron a los panameños de esta época republicana.

Su fachada, que se asemeja mucho a las catedrales de la Habana y de la ciudad de Méjico, se conserva inalterable, solamente rasguñada y ennegrecida por el tiempo.

En la cúpula de sus fornidas torres, que lucen incrustaciones de concha nácar en donde el sol brillante y mañanero se cuaja en destellos de luz, hacen cerco las puntiagudas torrecillas y sobresalen las cornisas y repliegues estructurales, características estas del arte español que engalanan las catedrales de la América española.

Sus campanas de bronce son las mismas que quedaron silenciosas y acongojadas allá en las torres de la Vieja Panamá, después del incendio y destrucción de la ciudad antigua, pero que hoy llenan de alegría la ciudad cuando está de fiesta. Son las campanas de vibraciones límpidas y cuya fundición, según doña Matilde Obarrio de Malet, están prestigiadas por la leyenda que recogió el gesto señorial de una Reina, noble y generosa: "Dícese, en efecto, que un día los poderosos monarcas españoles, andando de paseo por la ciudad de Toledo, se acercaron al taller de fundación del Reino, donde se moldeaban cañones, se forjaban espadas y se fundían lanzas, fusiles y campanas para sus posesiones de América. La fundición estaba en plena actividad y los soberanos, dirigidos por el maestro artífice de aquel taller, inspeccionaban la complicada labor. Los grandes crisoles contenían en ese momento la masa igniscente del bronce que licuado estaba a punto de ser vaciado en los moldes de arcilla. Interrogó la Reina qué nuevo instrumento se iba a fundir y cuando supo que eran las campanas para la capital del Reino de Tierra Firme, desprendiendo su collar de filigrana, primordialmente labrado con el aureo metal originario de esta renombrada Castilla del Oro, lo arrojó al crisol. El simpático gesto de la Soberana Castellana fue al punto imitado por los caballeros y damas que la acompañaban, quienes echaron al crisol sortijas, pendientes y aretes. Y así aquel bronce recibió una porción considerable de fino metal que dió mayor sonoridad a las campanas.

Y como una invitación a los visitantes de la ciudad debemos anotar que en lo mas alto del altar mayor de la nueva catedral luce un hermoso cuadro de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de la Ciudad que bien merece ser admirado por los amantes del arte.

LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE LA MONTAÑA, UN EJEMPLAR DE ARQUITECTURA COLONIAL RELIGIOSA.

Por el Ing. Samuel Gutiérrez

En el Istmo, la influencia de la Arquitectura del Arte colonial se extendió también hasta las más apartadas regiones. Llegó simultáneamente con la fundación de humildes aldeas y villorrios. En muchas de estas villas, quedaron iglesias de tipo misiones, capillas de una arquitectura ingénua y espontánea y, otras veces, de una arquitectura original. En la mayoría de los casos, el valor artístico de estas capillas, lo constituye sus magníficos retablos e imágenes, así como la existencia de las más selectas muestras de talla y ensamblaje. Tal es el caso de la Iglesia de San Francisco de la Montaña, en la provincia de Veraguas, que nos ofrece, quizás, la más bella síntesis del arte colonial, representado en sus hermosos altares de madera tallada.

Y es que lo más notable en la Iglesia de San Francisco de la Montaña, es el mérito artístico de sus altares y retablos, su púlpito y demás expresiones de arte representadas en la exquisita talla de sus obras interiores. Estas obras de arte están magistralmente talladas, y el admirable y maravilloso conjunto es de una gran fuerza y expresión barroca. El altar Mayor es de grandes proporciones. Su tamaño es de apróximadamente unos seis metros de alto por cinco metros y medio de ancho. Se compone del altar propiamente, en forma de urna funeraria, y del retablo. Esta dividido en tres cuerpos verticales por medio de columnas. Estas columnas divisorias son estatuas a manera de canéforas llamadas "indias" o "cholas", por los lugareños. Son cuatro abajo, seis en el centro y cuatro en el cuerpo de arriba.

El Púlpito es de madera y está sostenido por una columna en forma de una mujer aborígen, con rasgos similares a las "indias" o "cholas" de los altares. La expresión del rostro es dulce, serena, mayestática. Estas "indias" o "cholas" llaman la atención por la incorporación íntima de las formas indígenas en el arte hispáno de esta iglesia. Aquí, la impronta del arte aborígen quedó marcada en hondos caracteres sobre los moldes del barroco español. Este mestizaje artístico, esta presencia indígena es fácil advertirla en la escultura y la talla decorativa de esta iglesia.

La Fortaleza de las Bóvedas era inexpugnable frente al mar.

Las Bovedas de Chiriquí

Por Prof. Ruben D. Carles

La fortaleza de las Bóvedas de Chiriquí que se ve como una proa de buque que avanza sobre el mar, es el bastión que señala el tercer paso de avance del poderío colonial español en el territorio de Tierra Firme.

El primero fue dado al fundarse Santa María La Antiguadel Darién, en 1510; luego vino el establecimiento de la Antigua Panamá, en agosto de 1519; por último el traslado de la antigua ciudad a las faldas del Ancón en enero de 1673.

La experiencia dolorosa por la pérdida de Panamá, en manos de Morgan, les había advertido a los antiguos colonos que era necesario defender con murallas y baluartes la nueva ciudad y es por ello, que a la vez que los españoles adelantaban la construcción de sus viviendas iban levantando las murallas que rodeaban la ciudad por el litoral marítimo y por la línea continental, que unía lo que es hoy el final de la calle décima, en los predios que ocupa la Planta eléctrica, con el viejo Mercado público, situado al final de la Bajada de Jaén. Dentro de este perímetro se levantaba la ciudad amurallada, que se comunicaba con el exterior (arrabales) por la Puerta de Tierra situada frente al edificio de la Lotería Nacional.

Los visitantes que recorren las Bóvedas no pueden advertir que para levantar y construir tan amplia esplanada frente al mar, se construyó primero como sostén las bóvedas, que están soportadas por doce arcadas de piedra y las que fueron por mas de dos siglos arsenal, cuartel y lugar de reclusión para los condenados por delitos comunes.

Por su posición dominante, abierta a las brisas del mar, las Bóvedas cumplieron durante la existencia de la ciudad amurallada gran papel en la vida social de Panamá. Fue el lugar de expansión y recreamiento para muchas generaciones que no disponían de parques públicos, no podían desbordarse por los extramuros de la ciudad cubiertos de matorrales y llanos anegadizos.

El viajero yanqui Robert Tomes, que estuvo en Panamá en el año 1855 dice: "Las Bóvedas son el paseo de la ciudad. Sus muros ruinosos llenos de garitas y de forámenes, causados por el tiempo, sus cañones desmantelados que fueron traídos cientos de años de Barcelona para defender a Panamá contra los bucaneros ofrecen un melancólico aspecto de decadencia.

El paseo de Las Bóvedas de Chiriquí, tal como se le llamó durante los días de la dominación colombiana, originó su nombre del Castillo de Chiriquí que formaba parte de la fortaleza de las Bóvedas y el que se levantaba en lo que hoy es el edificio de la Embajada francesa y que servía de Sala de Armas del Cuartel y observatorio astronómico en los días de la colonia.

Es también de recordar que el nombre de las Bóvedas de Chiriquí aparece en el historial patrio vinculado a memorables sucesos acaecidos durante la Guerra de los Mil Días y la Independencia de Noviembre de 1903. A su esplanada concurrió la muchedumbre de curiosos para observar en el amanecer del 20 de enero de 1902 la batalla naval que culminó con el hundimiento del Lautaro, en que perdió la vida el General Alban; contra los muros que rodeaban el patio del Cuartel de Chiriquí se cumplió el 15 de Mayo de 1903 el fusilamiento del guerrillero Victoriano Lorenzo; fue en los patios de ese mismo cuartel de Chiriquí en donde entraron en acción las tropas del General Huertas al detener a los Generales Tovar y Amaya, desconociendo el mandato de los generales sobre las fuerzas colombianas acantonadas en el Istmo.

Pasados los años con la Ley 2a. de 8 de enero de 1920 se destinó la antigua Plaza de Armas, llamada Plaza de Chiriquí, para erigir allí un monumento a los franceses, zapadores del Canal de Panamá, con el nombre de Plaza de Francia.

Derruido los viejos edificios que formaban el Cuartel se construyó últimamente un edificio para alojar la Asamblea Nacional el cual está ocupado actualmente por la Corte Suprema de Justicia y otras dependencias del Poder Judicial.

EL PASEO DE LAS BOVEDAS
(Hoy Plaza de Francia).

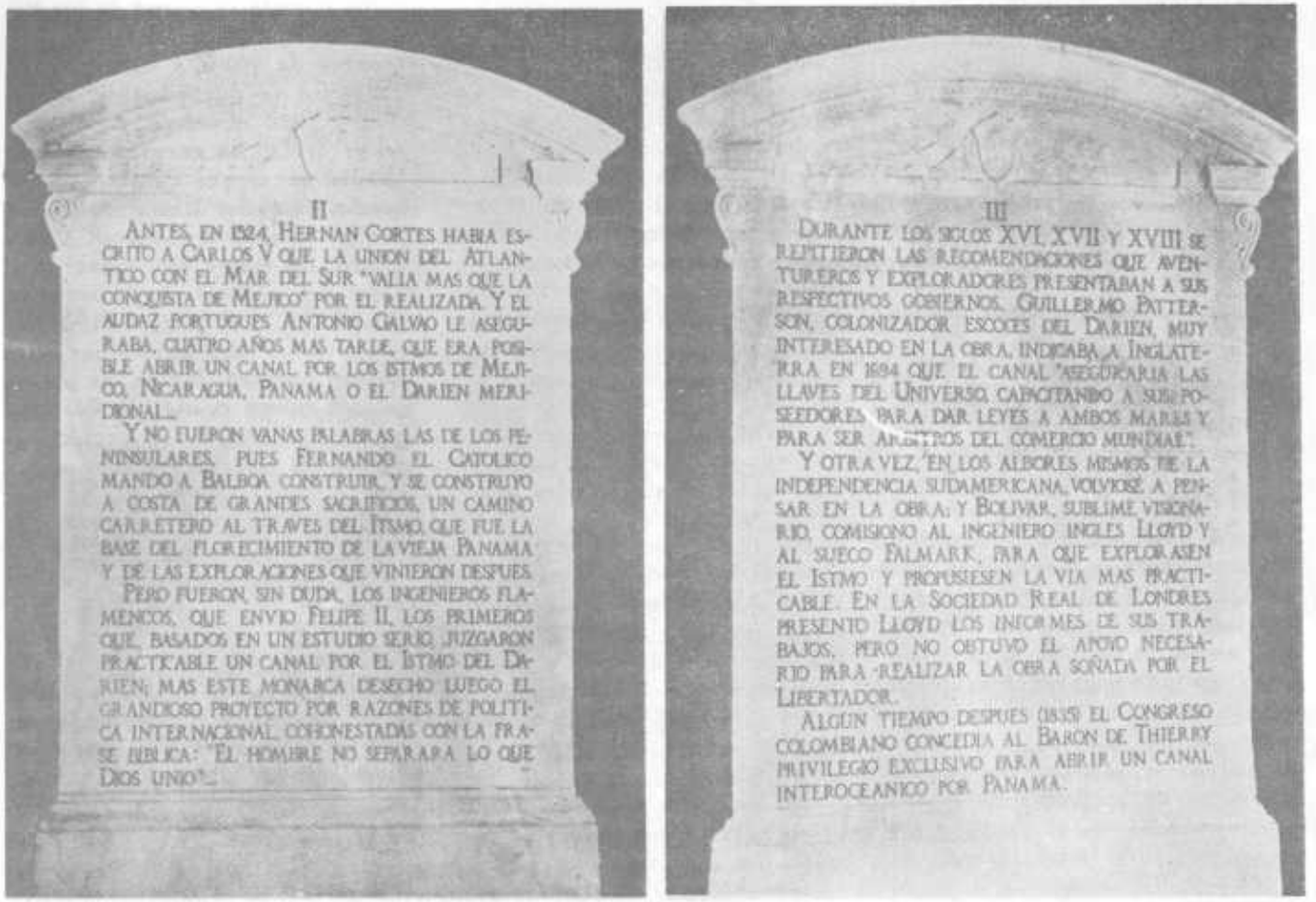

En el Pasillo interior de la Bóvedas hay diez planchas de mármol en las cuales está escrita la historia de la construcción del Canal de Panamá desde los dias de la colonia hasta el esfuerzo final, realizado por los norteamericanos.

RUINAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN JAVIER Y CONVENTO DE LOS JESUITAS EN PANAMA

Ernesto de J. Castillero R.

Al ser trasladadas las comunidades religiosas a la nueva Panamá, revivió aquí el Colegio de los Jesuitas, siempre regido por los discipulos de Loyola. Su existencia fue inestable durante tres cuartos de siglo y mas de una vez estuvo a punto de desaparecer. Salvólo de la total extinción la generosidad de un altruísta e ilustrado sacerdote panameño, el Presbítero Francisco Javier de Luna Victoria, quien inte-

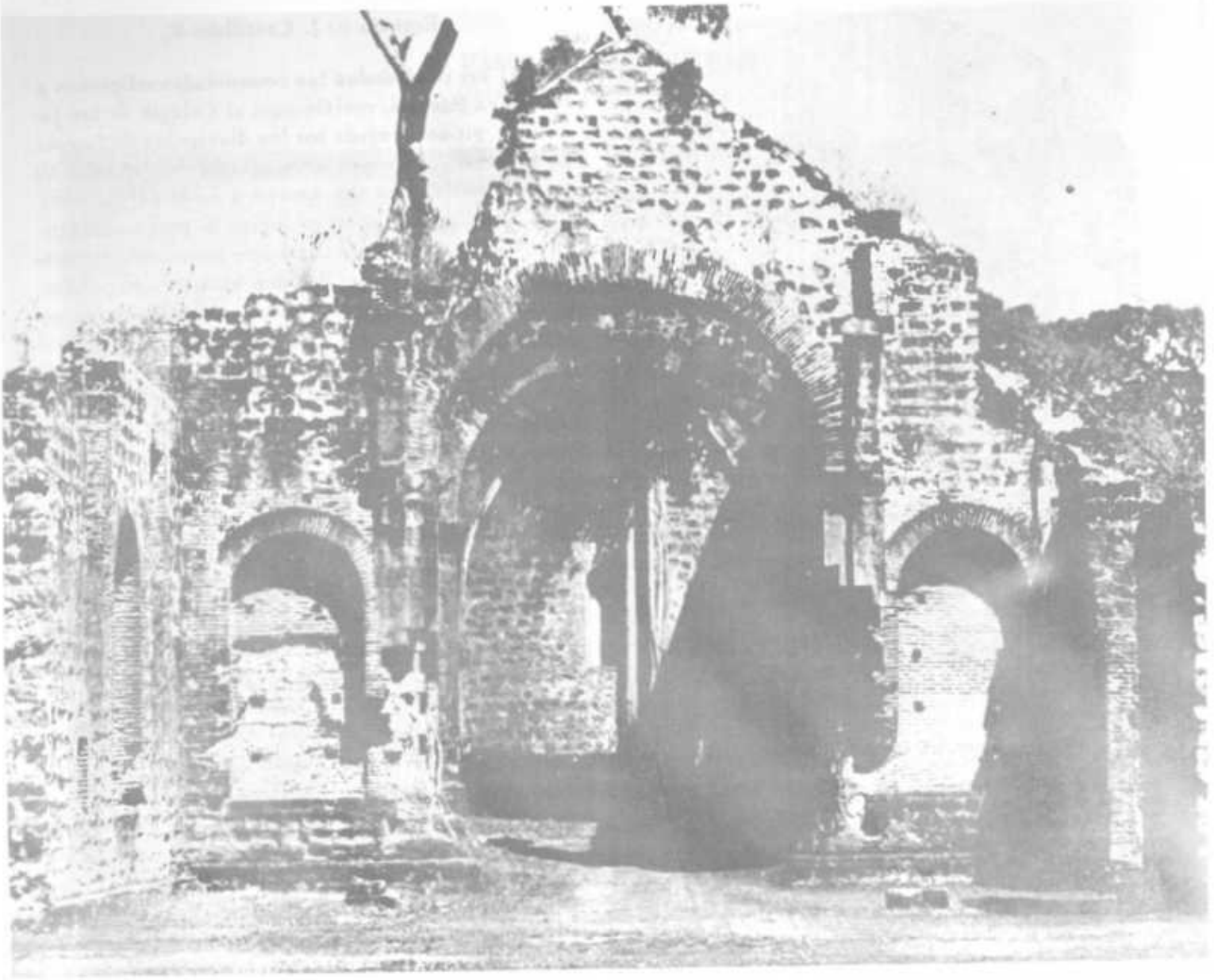

Convento de las Monjas de la C

ALCANCE AL MEMORANDUM ENVIADO A DON JUAN DE ARESPACOCHAGA Y FELIPE, DIRECTOR DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO

Y con este pensamiento de restaurar el Convento de las Monjas de la Concepción para transformarlo en un Santuario de la historia colonial-esbozado en el Memorandum que dirigimos al Director del Instituto español de Turismo-nos fuimos a Madrid como integrantes de la Delegación que la República de Panamá enviaba a la Primera Asamblea Hispano, Luso, Americano, Filipina de Turismo que inició sus sesiones el día 18 de abril de 1966 con idea de que tal proyecto no podía quedarse en suspenso.

Es obligante para los panameños, confeccionar un marco decente y atractivo que prestigie este ya ilustre Convento de las Monjas de la Concepción, si no queremos que la Antigua Panamá se transforme definitivamente en una barriada de casas brujas. Tenemos, que rescatar a Panamá la Vieja; poner un balladar que contenga la proliferación de nuevas construcciones que terminaran ahogando los monumentos históricos y la única forma de prestigiar la antigua urbe es señalar como Zona de Desarrrollo Turístico la faja costanera que se desplaza desde las Casas Reales hasta el Monumento a Morelos, en donde sólo se podrán construir edificios de tipo colonial para instalar pistas y salones para deportes, refresquerias y comedores, almacenes conectados con el comercio de máquinas y equipos fotográficos, librerías y bibliotecas; salas para la exposición de pinturas y modelados y puestos

para la venta de curiosidades nativas y objetos de nuestra pequeña industria, en madera y cuero, tan solicitados por turistas extranjeros. Tal vez la misma España y todo el conglomerado de pueblos representados en esa Asamblea Hispano-Luso-Americano, Filipina de Turismo, escogería está área para mentener exposiciones permanentes que les permitan presentar como en una vitrina, siempre al alcance de los ojos del mundo, los avances de su cultura en lo que se refiere a la industria, a las artes y al comercio. De gran significación seria para el fomento del Turismo y reforzamiento de la unidad de los pueblos hispano luso-filipino, americanos, que en el transcurso de los años abrieran sus puertas los pabellones que tuvieran instaladas sus exposiciones en el área de Panamá Viejo. ¿Qué mayor atracción podría encontrar el Turismo, que cruza el Istmo en todas direcciones y en todas las épocas del año si se anuncia que en una fecha determinada han abierto sus puertas las exposiciones que mantienen el gobierno de España y las otras naciones hermanas, invitados hoy a formar parte de esta liga anfitiónica de los pueblos hispano-luso americanos?

Un torrente de turismo franquearía - por caso-las puertas del pabellón español para ver lo que los industriales de ese país han logrado en el desarrollo de su progresista industria siderúrgica y lo que produce en vinos, conservas y confitería; para pasar luego a los predios argentinos y apreciar las riquezas de sus productos agrícolas y ganaderos, desde la presentación de enlatados hasta la elaboración de la suela y fabricación de calzados; y transitar despues por los pabellones de Méjico y admirar el avance de su industria y artes gráficas y conocer su progreso cultural a través de su creciente producción de libros y revistas; y asi de puerta en puerta y en un recorrido de horas nos conoceríamos mejor y haríamos una atrayente propaganda cultural y económica, colocando la antigua Panamá como un activo centro de propaganda turística.

Dentro de este plan la Delegación de Panamá ofreció a los países hermanos, presentes en esa Asamblea, lo único que puede ofrecer en el orden material y es su destacada posición geográfica. Hace un siglo Panamá cedió al mundo civilizado su previlegiada posición para unir los dos océanos; dos decenios hace invitó al Comercio del Mundo para fincarse en la Zona Libre de Colón y hoy los estadísticas revelan un movimiento de mercancias en tránsito que supera a B/.60.000.000 anualmente. Con esa misma fe en el futuro estamos ahora invitando a los pueblos hermanos para que concurran a Panamá a ocupar un puesto en esta Zona de Desarrollo Turístico en proyecto.

"El texto de la lectura de los capítulos transcritos ha sido tomado del libro: 220 AÑOS DEL PERIODO COLONIAL EN PANAMA, del Profesor Rubén Darío Carles.

EL ING. RICARDO J. BERMUDEZ RESPALDA EL PROYECTO DE RESTAURACION DEL CONVENTO DE LAS MONJAS DE LA CONCEPCION

ARQUITECTURA COLONIAL EN PANAMA

Desde hace unos días habia recibido un cuaderno con el título que encabeza esta crónica publicado por el Instituto Panameño de Turismo con la cooperación del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias. Su autor es don Rubén Dario Carles, historiador de nota, ilustre panameño dedicado a indagar y registrar los hechos sobresalientes de nuestro haber colonial. Como ocurre con todos los trabajos que no persiguen un fin sensacionalista, la obra del señor Carles ha circulado silenciosamente en nuestros circulos intelectuales y no ha obtenido el reconocimiento público que se merece por su esfuerzo divulgatorio y su fina intención restauradora.

En efecto, además de los interesantes relatos que proporciona de reconocido crédito, el Cuaderno lo ilustran mapas, planos y reproducciones fotográficas de valiosos monumentos nacionales del tiempo colonial. Pero este fiel espejo, que refleja las joyas mas preciadas de una época le ha servido a don Rubén para levantar una bandera cultural que debería ser justísima razón de seguimiento para quienes consideramos aún vivo y palpitante nuestro reciente pasado español. Entre otras cosas, estimulates y tentadoras, el señor Carles propone el inicio de una campaña a fin de restaurar el Convento de las Monjas de la Concepción y para ello apela a don Juan de Arespacochaga y Felipe, Director del Instituto Español de Turismo.

Como es facil comprobar no es esta una inocente publicación, bien intencionada pero de un radio intencional estrecho o de poca magnitud. Entre sus páginas pronto descubrimos que toda la rica experiencia de historiador, maestro y hombre público que han constituido la actividad vital de Rubén Darío Carles, aflora de manera precisa y contunden te. No se trata de descripciones formuladas con afan didáctico de lo que ocurrió con el traslado de Santa Maria la Antigua del Darién o de las razones que originaron la fundación de Portobelo; tampoco se limita la obra a decirnos las diferentes rutas que han cruzado el territorio istmíco durante su turbulenta realidad de "puente del mundo americano" y de las consecuencias derivadas de esta notable situación.

La publicación de "**Arquitectura Colonial en Panamá**" recoge ante todo, la esencia de un movimiento restaurador que deberíamos apreciar en su justo sentido los panameños y los funcionarios encargados de afinar y registrar nuestros mas refinados anhelos culturales. Rehacer el pasado es afirmar el presente y reorientar los rumbos precisos de lo porvenir y si en esta hermosa tarea edificadora logramos interesar, como parece haberlo conseguido con gracia y tino especiales el señor Rubén Darío Carles, a la España Inmortal, que lo quiere y lo puede hacer, entonces su labor restauradora es inteligentemente acertada por lo que tiene de unificadora, en el campo espiritual de dos pueblos para siempre enlazados por las vicisitudes históricas de su origen común.

(Tomado de la Prensa, 30 de Mayo de 1966).-

1.— Puente del Rey.
2.— Convento de San José.
3.— Convento de Santo Domingo.
4.— Casa del Obispo.
5.— Santa Iglesia Catedral.
6.— Casa del Cabildo.
7.— Casa de los Genoveses (Mercado de Esclavos).
8.— Casas Reales
9.— Cárcel.
10.— Cocinas o Cantinas
11.— Mercado
12.— Hospital de San Juan de Dios.
13.— Convento y jardines de San Francisco.
14.— Convento de la Merced.
15.— Fuerte de la Navidad.
16.—Puente del Matadero
17.— Convento de la Compañía de Jesús. (Jesuitas).
18.— Iglesia de las Monjas de la Concepción.
19.— Convento de las Monjas de la Concepción.
20.— Ermita de San Cristóbal.

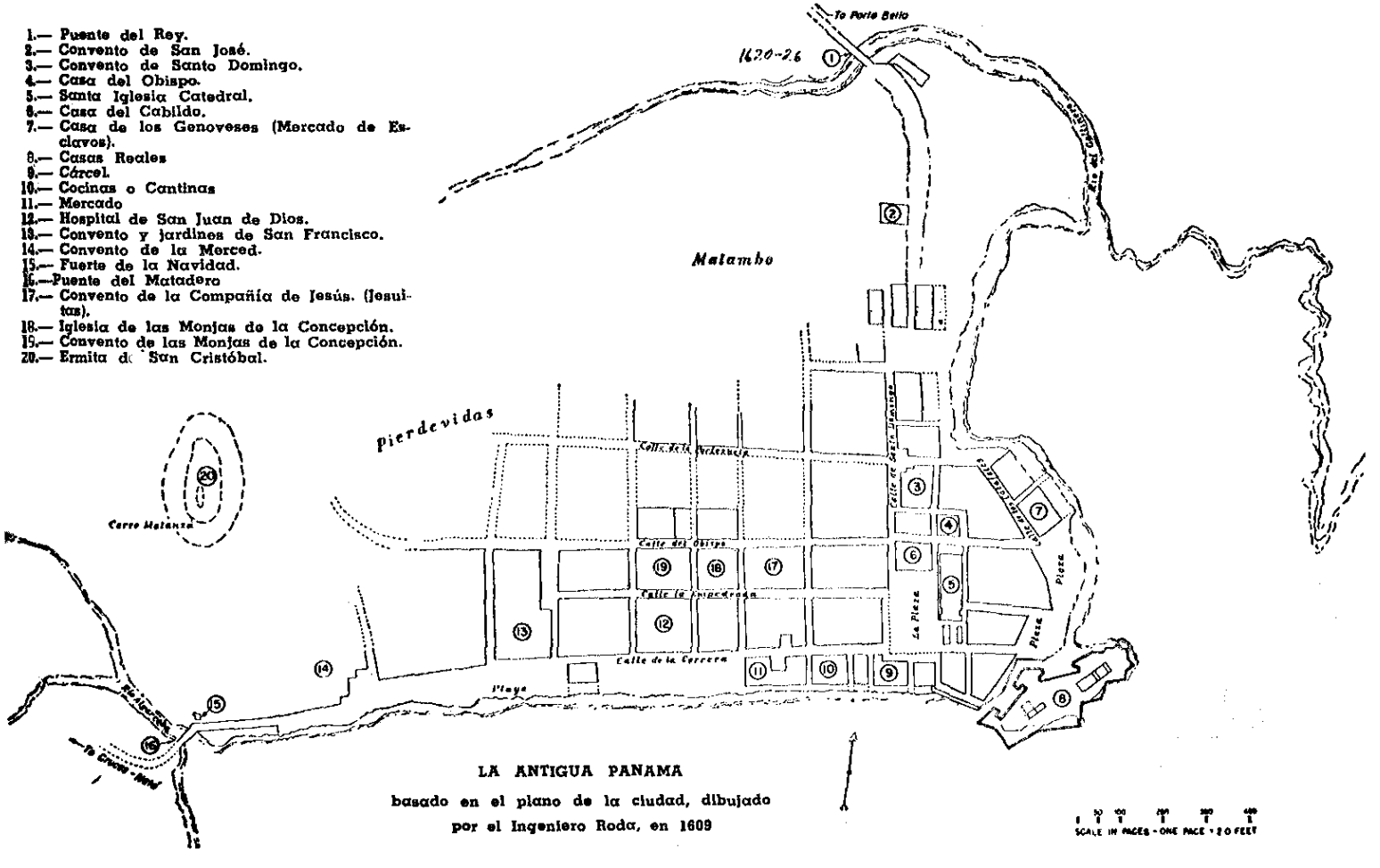

LA ANTIGUA PANAMA

basado en el plano de la ciudad, dibujado por el Ingeniero Roda, en 1609

SCALE IN PACES - ONE PACE = 2 0 FEET

Cortesía de Kodak Panamá Ltd.

EDITORIAL LITOGRAFICA.

En los días de festejos cívicos o patronales los panameños animados por su música folklórica, y vestidos con sus trajes típicos invaden la nave central de la Catedral de la Antigua Panamá y la llenan de alegre colorido con sus bailes y canciones.